

La denuncia de Macías

Aunque ampliamente tienen noticias nuestros lectores... El autor de la denuncia, señor Macías es un hombre joven...

El nuevo arzobispo de Toledo

Se ha puesto a la firma de don Alfonso el decreto nombrando arzobispo de Toledo, primado de las Españas...

Beatificación de Juana de Arco

Roma 13. Aunque la ceremonia estaba anunciada para las nueve y media...

La amnistía y los extranjeros

En favor de los de Alcalá del Valle. París.—La junta directiva de la Confederación general del Trabajo...

Los sucesos de Turquía

La delegación y las tropas de Salónica.—El envío de las tropas.—Las gestiones en los cuarteles.

La denuncia de Macías

El general Ferrándiz se dirigió a un estante, próximo a la mesa del despacho, y cogiendo un libro, lo abrió.

La denuncia de Macías

El general Ferrándiz se dirigió a un estante, próximo a la mesa del despacho, y cogiendo un libro, lo abrió.

La denuncia de Macías

El general Ferrándiz se dirigió a un estante, próximo a la mesa del despacho, y cogiendo un libro, lo abrió.

La denuncia de Macías

El general Ferrándiz se dirigió a un estante, próximo a la mesa del despacho, y cogiendo un libro, lo abrió.

La denuncia de Macías

El general Ferrándiz se dirigió a un estante, próximo a la mesa del despacho, y cogiendo un libro, lo abrió.

ROBANDO POR EL MUNDO

Teatro ESTRENOS

Crónica Telefónica

ticias tremebundas hay una gran dife-

rencia. Los documentos de la adjudicación.—La

El ministro de Marina ha dicho que se han enviado al Congreso todos los documentos que faltaban en el expediente de adjudicación de la construcción de escuadras.

También ha dicho el Sr. Ferrándiz que no se ha elevado a prisión la detención del señor Macías, por lo menos él no tiene conocimiento de ello.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha durado una hora, terminada a las once, porque el Rey le ha marchado a Aranjuez.

Según referencias de los ministros, el Consejo ha revestido escaso interés, limitándose al acostumbrado discurso regimienal del presidente sobre los acontecimientos de exterior e interior.

Respecto a los primeros, la cuestión de Turquía y las gestiones de nuestra embajada en Estambul, que regresará pronto, han sido los que principalmente han ocupado la atención del menarca.

Respecto a los sucesos políticos del interior, el que se refiere a la denuncia de Macías ha sido el más tratado.

Después del Consejo el Rey ha firmado algunos decretos de Guerra, Estado y Marina.

Lo que dice la prensa

El Liberal lamenta la oscuridad del Gobierno que ha promovido una revolución espiritual más peligrosa que las materiales, pues no habrá posibilidad de retroceder a tiros.

Creo que en el caso del Sr. Macías la jurisdicción de Marina debió inhibirse, dejando a las Cortes que sean las únicas que conozcan en una acusación contra el Gobierno.

El Imparcial dice que no son los periódicos del trust los culpables de las denuncias que pesan sobre el Gobierno, sino que el mismo Gobierno con sus descuidos se las ha librado.

En cuanto a la denuncia—añade—del señor Macías, que no hemos apadrinado nosotros, ni tenemos por qué, no es para nosotros sino un sistema y por serlo, acaso mereciera los comentarios que a un Gobierno presidido por el Sr. Sagasta aplicaba el Sr. Mauru y su órgano en la prensa «El Español».

El País excita a los electores de los distritos de Molina de Aragón y de León, a que elijan el día 25 diputado al Sr. Macías, para sacarle de la cárcel.

La Correspondencia de España excita al señor Macías a que en vista de la situación que se le ha creado diga quienes son los que le han impulsado a presentar la denuncia, y pregunta: ¿Son políticos o no los que se esconden detrás de Macías y ahora le dejan solo?

«A. B. O.» dice que la denuncia de Macías es una desoportunidad, pues todo el mundo esperaba acusaciones concretas y no vaguedades.

Entre políticos y abogados ha causado mal efecto la lectura de la denuncia.

Los Sres. Nongrés y Morote dicen que la denuncia carece de finalidad legal.

El conde de Romanones también participa de esta opinión y dice que es criminal acusar sin pruebas.

El general Concas sostiene que la acusación ha sido una lamentable equivocación, pues el ministro de Marina es incapaz de preparar.

Madrid 22, (a las 17-15)

El domicilio de Macías

Hemos estado en el domicilio del señor Macías.

En el portal de la casa hay una mesita, con unas 200 tarjetas, todas ellas de comerciantes, industriales y partidarios; de militares y personalidades políticas, ninguna; y algunos pliegos llenos de firmas.

La señora, que es joven y agraciada, notándose en ella las huellas del reciente disgusto, nos dijo que estaba tranquila; que esta tarde visitaría a su esposo, en la prisión, y que esperaba tranquila que triunfara la justicia y la buena fe de su marido.

La acusación en el Congreso

El Sr. Nongrés ha manifestado en el Congreso que le acompaña seis diputados que le acompañan está dispuesto a sostener la acusación formulada por el Sr. Macías contra el ministro de Marina y el Gobierno.

Un viaje del D. Alfonso

El Rey se propone realizar muy pronto un viaje a Badajoz, de corta duración.

La Juventud Rebelde

El mitin organizado por la Juventud Rebelde, que debía celebrarse esta noche en el Centro Federal, se ha suspendido por la detención de su presidente, el Sr. Romero Arroyo, practicada ayer en los alrededores del Congreso.

Se celebrará mañana.

Animación en el Congreso

En el Congreso había mucho antes de las tres y media gran animación, por pasillos y salón de conferencias, comentándose el debate de ayer y la manifestación al Sr. Canalejas.

Este, entrado por los periodistas de las palabras del Sr. Lacierva acerca de la manifestación, las calificaba con dureza.

impedían formar grupos al pábico, ya numeroso a primera hora.

Los porteros del Congreso tenían órdenes serias de pedir a todos los que entraban la correspondiente tarjeta ó pase de tribuna. Se exigía que fueran firmados por los diputados que las habían solicitado.

A la hora de empezar la sesión las tribunas estaban atestadas y por los pasillos del piso principal hay gran número de individuos formando cola.

A la puerta de la tribuna pública había cola desde la mañana y los primeros puestos se han cotizado a ocho y diez pesetas.

¿Soriano asesinado?—Rumor no confirmado

Desde primera hora de la tarde ha circulado por el Congreso el rumor de que el señor Soriano había sido asesinado en Valreica.

La noticia produjo gran revuelo, ha-

ESCÁNDALO EN EL CONGRESO

El Sr. CANALEJAS: Asunto como este merece todo detenimiento por las consecuencias que puede traer.

Padimos el esquema del barco, y para esa petición tenemos derecho. Coloquémonos en ese terreno al gobierno, va camino del abismo ó del despeñadero.

No puede sustraerse al conocimiento del Parlamento parte de los documentos, con arreglo al criterio personal del ministro, porque la malicia puede aún más cabearse. (Muy bien, en las minorías.)

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: S. S. no puede disentir del criterio del ministro de Marina, porque solo ha puesto una limitación que S. S., estando en este bando había puesto.

Solamente se excluye del Parlamento lo técnico, lo reservado a los técnicos, lo que no incumbe a nosotros.

El gobierno ha adoptado un acuerdo, del cual estamos orgullosos. Tráeremos cuanto se pueda. Debatirlo en seguida, mañana, que lo estamos analizando, lo discutiremos todo. (Grandes y repetidos aplausos en la mayoría.)

El Sr. CANALEJAS: Esas palabras no son propias de S. S. ¿Cómo faltar como orgullo de un acuerdo que habéis adoptado en contra de varias autoridades y que levanta en masa a la opinión pública?

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Eso ya lo veremos.

(Los diputados de la mayoría increpan a las minorías.)

El señor PRESIDENTE: Orden, orden.

Gran tumulto

El Sr. CANALEJAS: Esa es una provocación, es una jactancia; queréis esquivar nuestra intervención, y asuntos como éste no se dilucidan con retóricas, y menos aún diciendo «nosotros somos nosotros», porque también nosotros somos nosotros. (Muy bien, en las minorías.)

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Discernid bien, que ya cundirá yo del deslinde.

Las palabras del jefe del gobierno provocan un tumulto formidable, en el que se juntan todas las minorías.

Numerosos diputados, puestos en pie, protestan a grandes voces.

Oyese decir, en numerosos escosos de las oposiciones: Eso no puede tolerarse.

La mayoría contesta, aunque débilmente, a las increpaciones de las minorías.

El jefe del gobierno pretende varias veces reanudar su discurso, pero las oposiciones ahogan con grandes protestas su voz.

Varios diputados de la mayoría: Oid.

El Sr. VILLANUEVA: Que no insulte.

El Sr. PRESIDENTE golpea la mesa con varias campanillas, que sucesivamente va rompiendo.

(El Sr. Azatti agita su pañuelo, el Sr. conde de Romanones vocera sin cesar, y bastantes diputados golpean los pupitres y dan con los bastones en el suelo. El escándalo sólo puede compararse al producido por la interrupción del Sr. Macías.)

El Sr. presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Es inmotivado vuestro enojo. (Reproducense las increpaciones de las minorías durante largo rato.)

Con la misma tranquilidad—sigue diciendo—que yo he leído las últimas palabras del señor Canalejas, deberíais oír vosotros las mías. (Nuevas interrupciones en todas las oposiciones.)

El señor PRESIDENTE: ¿Es que queréis ahogar la voz del gobierno? (Grandes rumores.)

Las minorías: no no. ¿Quién lo pretende?

El señor PRESIDENTE: No es una prueba de liberalismo ahogar la voz del orador. (¡Oh! en las minorías.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Hay una equivocación en vosotros que consiste en creer que aquí debe haber un criterio y ahí otro para juzgar de lo que se dice.

Nosotros no nos hemos indignado con el concepto de expresado por el señor Canalejas. (Grandes rumores.)

El Sr. CANALEJAS: Voy a recoger las palabras y la actitud de S. S. (Muy bien en las minorías.)

Si el jefe del gobierno se encachera modificaría algunas de esas frases; si se viera, cambiaría seguramente de gesto. (Aprobación en los mismos bancos.) Es que acompaña la acción con los puñetazos. (Muy bien, muy bien.)

ciéndose muchos comentarios sobre los motivos que hubiesen podido inducir a ello.

Madie afirma a si negaba la noticia y se esperaba con impaciencia la llegada del señor La Cierva para la comprobación de la noticia.

Los redactores de «España Nueva» tampoco sabían nada.

Al llegar el ministro de la Gobernación al Congreso se dirigió al despacho de los ministros y en seguida el señor Fongués le preguntó si tenía noticia del rumor.

El ministro dijo que hacía dos horas que había llegado hasta él, pero habiéndolo telefonado a Valencia, el Gobernador le había contestado que nada ocurría.

El Hospital de San Juan de Dios

Quedan en San Juan de Dios 296 tíficos.

Hay otro practicante grave de tifus.

El presidente del Consejo ha dicho varias veces «nosotros somos nosotros».

¿Significa que vosotros tenéis una unidad moral, una aristocracia de la virtud que os coloca en una situación superior a nosotros? Lo rechazamos en nombre de nuestro honor. (Muy bien, muy bien.)

Padísimo discurrir asuntos que ponen en entredicho vuestra fama, no los hemos debatido. Eso que el presidente del Consejo invoque, nosotros lo practicamos.

Estad seguros de que por ahí os juzgan muy mal. (Risas en algunos bancos.) A eso no se puede corresponder con vanidad y orgullo. (Muy bien, muy bien.)

Del presidente del Consejo hemos aprendido que cuando se forma ese estado de opinión hay que rendirle tributo; cuando llega a él hay que bajar la cabeza (Rumores en la mayoría.)

Y conste que ese asunto solo se podrá esclarecer conociendo todos los documentos.

La opinión ve que se descarta el primer día la proposición presentada sobre este asunto; la opinión ve renunciar una junta de accionistas a la que se ofrece como prima un negocio que a aquellas horas no estaba resuelto, estaba pendiente de la resolución del gobierno español; la opinión oye que generales de la armada contradicen vuestros dictados; la opinión ve que hay una insubordinación moral en el cuerpo de la armada y que hay una persona que, no obstante la disciplina militar, se acuerda de que es español y recuerda su responsabilidad moral. (Muy bien, muy bien.)

¿Esa opinión cómo se educa y alecciona?

La opinión se educa no rehuendo los debates del Parlamento, no retrayendo el conocimiento de los negocios.

No obstante, veré que a una denuncia la habéis dado, indebidamente, el trámite de una petición. (Muy bien.)

En nombre de las minorías—perdonad que me arroge esta representación—solicito una aclaración definitiva de esas palabras, y ruego al jefe del gobierno que otra vez no tergiversar las mías. Si no fiscalizásemos, nosotros seríamos como vosotros. (Aplausos de las minorías.)

Po que he vivido toda mi vida en la plaza pública... (Grandes rumores en las minorías. Varios diputados: ¿Qué tiene eso que ver con lo de que se trata ahora? Estoy hablando de mí, ¿por qué me interrumpís?)

Nosotros tendremos el concepto que hayamos merecido con nuestras obras, bueno ó malo, yo creo que bueno; pero si no fuera bueno, en vano sería que pretendiéramos que lo fuera.

El Sr. CANALEJAS: ¡No parece de su señorío, parece de Pero Grullo! (Grandes risas en las oposiciones.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Es de una evidencia absoluta lo que yo digo. (Más risas en las minorías. Varios diputados: Eso decía el Sr. Canalejas.)

Es difícil que la opinión vea cosas que no se han discutido. Nosotros no rehuimos los debates.

El Sr. CANALEJAS: Nosotros queríamos discutir el asunto cuando no fuera irremediable el mal. Firmado el contrato, y no se puede exigir sino la responsabilidad que se demanda en las cuestiones de doctrina política. El perjuicio puede ser considerable, y bien hubiera sido que todos nos asociásemos con el consejo de la prudencia.

Nosotros disintimos apelando a la opinión, porque, según hemos oído, el mal ya no tiene remedio.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: El gobierno tiene que consumir sus actos para someterse luego a la responsabilidad parlamentaria. Sería suprimir el régimen si se procediese en cualquier asunto de otra manera.

El Sr. CANALEJAS: Es que después de publicarse en la «Gaceta» el pliego de condiciones ha habido diversas intervenciones del gobierno contrarias al pliego.

El Sr. MORET: Felicito al Sr. Canalejas por la manera como ha tratado esta cuestión. (Muy bien, en las minorías.)

Las palabras que ha pronunciado el

presidente del Consejo de ministros me han conmovido profundamente.

No se si mi emoción era realmente de protesta ó si era de defensa. Pero ¿qué vamos a esperar de un parlamento en que el presidente del Consejo de ministros, en una cuestión en la cual necesitamos todos hacer el más alto esfuerzo de patriotismo para resolverla de modo que la opinión la apruebe, empieza por trazar una línea diferencial, haciendo que los acusados aparezcan ante la opinión como hombres de diferente patriotismo? (Grandes aplausos de las minorías.)

Me he levantado a hablar por amor al Parlamento, por la dignidad de esta casa.

Cuando el Sr. Canalejas dijo que ni vosotros sois vosotros, nosotros somos nosotros, su señoría replicó, en medio de una indignación extraordinaria, como si quisiera establecer una separación:

«Tendremos nosotros cuidado del deslinde.» ¿No finé est? (Aplausos en las minorías.)

Si no lo hubiera dicho el jefe el gobierno, acudiría al presidente de la Cámara.

Esto hace imposible la tranquilidad de los debates.

Yo no me siento con la tranquilidad necesaria para intervenir en el manifestado por el señor Vega Scaque. Me levanto desocho, si fuera posible de las palabras de S. S. no tezgan la trascendencia que, no es así para todos, han tenido; por lo menos para mí, sí. (Varios diputados de las minorías: Para todos.)

En este asunto en el cual la opinión pública va formándose, es preciso tener calma.

La opinión está desequilibrada, y cualquier sea la resistencia de los hombres y de los baques, más grandes son a veces las olas. (Muy bien, en las minorías.)

Para que suceda lo que S. S. quiere, y a lo que tiene derecho todo gobierno, es preciso que todos discutamos en la situación de ánimo necesaria.

Si una parte de la nación nos cree indignos, y a S. S. recto, estamos perdidos; no quedará respetabilidad ni dignidad para el Parlamento. (Muy bien, en las minorías.)

No os entusiasmeis tan aprisa; tened en cuenta lo que es el calor de la oratoria y el espíritu de un hombre contraído—yo me lo explico—en este momento. Bien podría dar por retiradas sus palabras. (Grandes aplausos de las minorías.)

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Cuando lee S. S. mañana en el extracto las palabras del señor Canalejas, verá que se sentó estableciendo una separación entre vosotros y nosotros.

El gobierno se siente poseído de la convicción de que ha hecho lo mejor. Por eso no hay motivo para que su señoría tenga la menor molestia; no la hay nunca en cosas que yo digo.

En cuanto a los debates mezclados y a las consideraciones recíprocas, me remito al juicio que forme la opinión pública y el Congreso de los diputados, porque estoy tranquilo.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

El Sr. MOROTE: El calor traído al debate ha podido hacer a todos exagerar la manera y la dicción. Creo que mi misión es la de señalarlo. Pero no volviendo atrás la vista, para ver de parte de quién ha estado la mayor unanimidad, yo recordaría algunas de las palabras aducidas por el Sr. Canalejas, y los incidentes de los últimos días, para ver si pudiera lograr que las pasiones no se desbordasen y que el presidente de la Cámara pudiera contenerlas.

ALMACENES DE TEJIDOS El Globo

Antigua CASA GUA9P

DE FRANCISCO SALVAT

Colón—2—4—10 y Luz—27—29 y 31

Artículos de ocasión a mitad de su precio

Secciones de alta novedad

Cortes Velo lana a 8 pesetas corte.

Cortes Alpaca a 7 pesetas corte.

Cortes Drill a 4 pesetas corte.

NO COMPRAR SIN VISITAR ANTES ESTA ANTIGUA CASA GUASP

IMPORTANTISIMO para el PÚBLICO

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verif, donde permanecerá solamente el lunes próximo día 26 del corriente, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrente autor de los acreditados braqueros Cuadrúpio y Triple Regulador que tanto curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constancia los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Esta plaza es de tanta importancia que el quebrado que no se cure con tan maravillosos braqueros no se cura con ningún tiro, pues nadie absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin tener que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. HOMBRES MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las derivaciones de las piernas: pies, columnas vertebrales, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes próximo día 26 del corriente mes, en la Fonda del Vapor, Calle de Verif, donde podrá consultarse todas cuantas personas lo deseen. Lo que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona Unión, 12.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 156, de ellos 9 ilegítimos.

Natalidad por 1000 habitantes 236.

Funciones 189 clasificadas del modo siguiente:

Sarampión 7, coqueluche 3, difteria y erup 3, gripe 15, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 28, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 76, ídem digestivo 6, ídem genitourinario 4, vicios de conformación 2, senectud 15, muertes violentas 2, otras enfermedades 19.

Resultando una mortalidad de 286 por 1000 habitantes.

El movimiento de población en toda la provincia de Baleares ha sido durante el pasado mes de Marzo el siguiente: Nacimientos: varones 428.

Hembras 388.

Muertes: varones 92.

Defunciones: varones 318.

Hembras 380.

Total 688.

Las defunciones clasificadas por enfermedades son las siguientes: Fiebre tifoidea 3, viruela 1, sarampión 16, escarlatina 1, coqueluche 3, difteria

# TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

## Noticias

Madrid 23 de Abril de 1909

### El proyecto de amnistía

En la sesión que celebró ayer tarde el Senado, después de breve discusión quedó aprobado el proyecto de ley concediendo la amnistía a los condenados por delitos de opinión.

### El proyecto de Administración local

La discusión del proyecto de Administración local se prolonga excesivamente en el Senado. Ayer el debate quedó estancado en la discusión del artículo 103 el cual aún no se dió por suficientemente discutido.

### La cuestión Macías en el Congreso.—Discusión apasionada

Ayer tarde, el Congreso ofreció un aspecto imponente, con motivo de reanudar el debate acerca de la denuncia del Sr. Macías.

Las tribunas estaban llenísimas, y los escaños ocupados por gran número de diputados.

La cuestión suscitada por la denuncia del Sr. Macías se debatió con gran apasionamiento.

Los señores Nongués y Azzati ofrecieron a mantener la acusación de prevaricación contra el Ministro de Marina, general Ferrándiz, y contra el gobierno.

### Una fórmula del Sr. Moret.—Curso gubernamental

El Sr. Moret intervino en el debate, pronunciando un discurso muy gubernamental y patriótico.

Le aplaudió toda la Cámara, incluídos los ministeriales.

En la fórmula presentada por el señor Moret se propone que venga al Congreso el Sr. Macías, a fin de que le interroguen los diputados que quieran.

El Sr. Maura se mostró propicio a esta proposición, pero se acordó encargar a la Mesa para que busque aquellos medios que crea más convenientes para cumplir los fines que se persigue en la fórmula del Sr. Moret.

### Vive aún Soriano.—Grupos en la calle

En los alrededores del Congreso volvieron a estacionarse, como en los días anteriores, grupos de personas que aguardaban la terminación de la sesión.

Entre los grupos circuló el rumor de que en Valencia había sido asesinado el Sr. Soriano por cuestiones electorales.

La noticia del asesinato del Sr. Soriano circuló entre los grupos con gran rapidez, produciendo gran impresión.

Al saberse que en los pasillos del Congreso el Sr. Lacierva, ante un grupo de diputados, había desmentido el rumor, los ánimos se tranquilizaron.

Desvanecida la excitación, costó ya poco esfuerzo a la policía el disolver los grupos.

Sin embargo, más tarde volvieron a formarse nutridos grupos en los alrededores del Congreso.

### Comentarios en los pasillos

En los pasillos del Congreso, los diputados comentaban vivamente las grandes precauciones que se habían tomado.

Respectivamente en los alrededores del Congreso veíanse numerosas fuerzas del cuerpo de vigilancia y seguridad.

En otros sitios, y especialmente en el patio del Ministerio de la Gobernación, hallábanse concentradas también fuerzas de orden público, en previsión.

### Aumentan los grupos

A la salida del Sr. Maura del Congreso, los grupos fueron aumentando considerablemente; temiéndose que se produjera alguna manifestación desagradable para el jefe del gobierno.

El Sr. Maura salió acompañado del Sr. Lacierva, y nadie los molestó. No se oyó ninguna voz de desobediencia ni se hizo ninguna señal desagradable.

### Lacierva paseando

El Sr. Lacierva ha paseado en coche descubriendo por las calles más céntricas de Madrid, sin que observara ninguna anomalía, ni se produjera

## LA TARDE

### Canalejas y Peres Galdós ovacionados

Los grupos que se encontraban en los alrededores del Congreso, aguardaron la salida de los señores Canalejas, Peres Galdós y Burrell.

Quando estos se encontraron en la calle, los grupos comenzaron a aplaudirlos, degenerando los aplausos en una larga ovación.

### Comercios cerrados

En previsión de que las fuerzas de orden público tuvieran que dar algunas cargas para disolver los grupos ó para restablecer el orden si este llegaba a alterarse, muchos comercios y tiendas permanecieron cerrados, especialmente los establecidos en las calles más próximas al Congreso.

### Fuerzas de caballería

En la carrera de San Jerónimo antradas fuerzas de caballería guardaban las bocas calles.

Estas fuerzas empujaban a los grupos a fin de que se dispersaran.

Los grupos permanecieron sin embargo estacionados, guardando una actitud correcta.

Las fuerzas de caballería llegaron a ocupar todas las bocas calles bloqueando de esta manera los alrededores del congreso.

### Republicanos detenidos

Entre los que ayer fueron detenidos a causa de los ligeros tumultos que se originaron figuraron los republicanos señores Moisés, Catena y el comerciante Marañón.

Los detenidos lo estuvieron poco tiempo, sometiéndoles luego a un interrogatorio.

La mayoría de ellos han sido puestos en libertad.

### Periodicos denunciados

Ha sido denunciado por el Fiscal los periódicos «El País» y «El Liberal» por los artículos que publican comentando los sucesos que vienen registrándose en Madrid.

### Detenidos en la cárcel

Se ha dictado auto de encarcelamiento contra los que ayer fueron detenidos por las fuerzas de orden público.

Aquellos detenidos han ingresado ya en la cárcel.

### En el Circulo liberal.—Discurso de Romanones.—Asisten los demócratas.—Habla Moret.

Ayer se celebró en el Circulo Liberal una gran reunión para tratar de las próximas elecciones.

La reunión estuvo concurrentísima, asistiendo en gran número los senadores y diputados demócratas y liberales.

El Sr. Moret presidió el acto que estuvo animadísimo, reinando el mayor entusiasmo.

El Sr. Conde de Romanones pronunció un enérgico discurso, aludando afectuosamente a los señores López Domínguez y Canalejas, que asistían a la reunión.

El orador ensalzó la unión de los liberales excitando a todos a la lucha.

Habló seguidamente el Sr. Canalejas, el cual dijo que se congratulaba sobremanera del acto.

Añadió que estimaba que todos los liberales son hermanos y que a todos los abrazaba en la persona del señor Moret.

Este habló seguidamente pronunciando un discurso en el que resumió las manifestaciones que ha venido haciendo acerca de la unión de los izquierdas.

Dió gracias a todos y les estimuló a que fueran a la lucha con decisión.

Seguidamente fueron proclamados los candidatos.

## Las Cortes

### CONGRESO

Documentos.—El proyecto de amnistía.—Censuras.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Uno de los secretarios de la Mesa anunció la comunicación del Ministerio de Marina, acompañando los documentos que forman el expediente relativo a la adjudicación de la escuadra.

El Sr. Azzati preguntó al Presiden-

te de la Cámara si se han recibido varias solicitudes pidiendo que la concesión de la amnistía se amplíe a los presos condenados por los sucesos de Alcalá del Valle.

Le contesta el Sr. Maura diciendo que dichos presos no han podido ser incluidos en la amnistía por la índole de los delitos que cometieron, pero que las solicitudes han sido remitidas al Ministerio de la Guerra.

El Sr. Moret se ocupa de las extraordinarias precauciones que vienen adoptando las autoridades, haciendo ocupar los alrededores y hasta las puertas del Congreso por numerosas fuerzas de policía.

Le contesta el Sr. Maura, diciendo que las autoridades y el gobierno tienen la obligación de hacer mantener el orden público, que pudiera fácilmente alterarse sin aquellas medidas.

La denuncia de Macías

Seguidamente se da cuenta del dictamen de la Comisión de peticiones al documentado presentado por el Sr. Macías.

El Sr. Nongués dice que habiendo presentado un excelente fórmula el señor Moret, retiraba la suya por considerarla innecesaria.

Requiere que se deje en libertad al señor Macías mientras se esclarecen los hechos, a fin de que el autor de la denuncia pueda hablar con entera libertad, sin perjuicio de que sea castigado si no resultase exacta la denuncia.

Le contesta el Sr. Maura, el cual manifiesta que el Sr. Macías se encuentra en las prisiones militares en virtud de una orden de la jurisdicción de Marina.

Interviene el Sr. Azzati y declara que hace suya la denuncia del señor Macías. Dice que el espíritu que ha inspirado esta conducta es el mismo que mueve al país, hasta el punto de que el pueblo cree que la responsabilidad debe alcanzarse a elementos que están por encima del gobierno.

El Sr. Azzati insiste en que está resuelto a mantener la acusación poniendo por condición que el gobierno deje en libertad a los que hayan de hacer las investigaciones.

El Sr. Maura dice que no puede contestarle categoricamente, por estar pendiente de discusión una enmienda, resistente a los medios que pueden utilizarse para el esclarecimiento de los hechos.

Interviene Moret

Interviene el Sr. Moret el cual defiende su enmienda, en la que solicita el nombramiento de una Comisión para que oiga al Sr. Macías y dé cuenta del resultado a la Cámara.

Además el Sr. Moret dice que si se deshecha su enmienda trabajará por todos los medios legales para que se oiga públicamente en el Parlamento al señor Macías.

Le contesta el Sr. Maura el cual se muestra conforme en que se oiga al Sr. Macías, y propone que se autorice al Presidente de la Cámara para que utilice todos los medios para que el señor Macías pueda ser oído por todos los diputados que quieran.

## Una protesta

Suscrita por los señores D. Rafael Moray, D. Guillermo Terradas, D. Nicolás Mantaner y D. Antonio Vidal, opositores a las plazas de Oficial y Auxiliar vacantes en esta Junta de Instrucción, hemos visto una protesta que aquellos elevan al Ministerio de Instrucción Pública. Como en este asunto mantenemos perfecta neutralidad, así como hemos acogido las manifestaciones de los dos señores opositores que formularon un recurso en contra, creemos justo dar a conocer la protesta que los citados señores han elevado.

Expones: Que en la «Gaceta» de Madrid del día 28 de Noviembre último se insertó un anuncio de la Junta provincial de Instrucción Pública de esta provincia convocando a oposición para cubrir las plazas de Oficial y Auxiliar de la Secretaría de la misma señalando el plazo de treinta días para la admisión de solicitudes; que en la «Gaceta» del día 25 de Enero siguiente se publicó el Tribunal elegido para dichos Oposiciones y en la de 23 de Marzo posterior se dió publicidad a los nombres de los aspirantes que habían solicitado dentro del referido plazo de treinta días, entre los cuales fueron incluidos los infrascritos, y señalando el día en que debían comenzar los ejercicios.

Durante el transcurso de los expresados trámites, dos de los opositores solicitaron de la Superioridad que el plazo de treinta días empezase a contar desde

el día de la inserción del anuncio en la «Gaceta», y no desde el siguiente como está prevenido por el art. 64 del Real Decreto Reglamento de 23 de Abril de 1890 y otras repetidas disposiciones que en la misma forma lo disponen. La solicitud fué pasada a informe de la Junta provincial de Instrucción pública y ésta nombró una ponencia compuesta de los señores abogados don Juan Apcover, D. Miguel Roselló y D. Antonio Roselló, este último Alcalde de Palma y los dos primeros vocales del Tribunal de las oposiciones, cuya ponencia informó que el plazo de admisión de solicitudes debía terminarse el día 28 de diciembre; informe que fué aprobado por unanimidad por la Junta provincial y elevado a la Subsecretaría del ramo.

Al llegar el día señalado para dar comienzo a los ejercicios y constituido el Tribunal nombrado al efecto, el Presidente del mismo notificó de palabra a los opositores que el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes había resuelto por telegrama que el plazo señalado para la admisión de solicitudes había expirado el día 27 de Diciembre. En su consecuencia, fueron excluidos los infrascritos por haber presentado la solicitud el día 28 del mismo mes.

Los recurrentes, Excmo. Sr., consideran que el informe de la Junta provincial, haciendo suyo por unanimidad el de la ponencia nombrada al efecto, es sólida base para fundamentar su reclamación y a él se refiere que el día 27 de Diciembre tituló, en que el Ilmo. Sr. Subsecretario dió por terminado el plazo, fué día festivo, estará plenamente justificada la reclamación de los infrascritos, pues el artículo 65 del citado Real Decreto Reglamento de 23 de Abril de 1890 dispone que: «Los plazos que terminen en día festivo se considerarán prorrogados hasta el primer día hábil».

Por último: la Sentencia del Tribunal Contencioso administrativo del día 3 de octubre de 1888, inserta en la «Gaceta» de Madrid del día 28 de Diciembre siguiente, robustece la pretensión de los exponentes resolviendo un caso idéntico en unas oposiciones para proveer una Notaría en esta provincia.

En méritos de lo expuesto, los infrascritos con la más alta consideración y el debido respeto, a V. E. acudimos en Súplica de que se digna anular las citadas oposiciones por haberse efectuado con exclusión de los recurrentes y llevar por lo tanto el vicio de nulidad toda vez que con lo expuesto queda plenamente demostrado el derecho de los mismos de haber sido admitidos a dicho concurso, puesto que presentaron sus instancias dentro del plazo legal.

Velada en el Circulo de Obreros Catolicos

El próximo domingo día 25 se celebrará en este Circulo una velada literaria-musical en la que tomarán parte varios elementos de dicha sociedad.

El Dr. D. Antonio Sarcio y Nebot Catedrático de Filosofía del Seminario Conciliar, dará una conferencia, versando sobre el tema «El alma humana y lo sobrenatural».

Antes y después de la conferencia se ejecutarán varias piezas musicales.

Terminará la velada con la representación de la divertida pieza en mallorquín de D. P. de A. Peña titulada «Mestre Fornari».

Para asistir a dicho acto hemos sido atentamente invitados por el presidente del Circulo.

Agradecemos la atención tenida con nosotros.

## Asociación antituberculosa

En la «Cámara» de Comercio se reunió anoche a las siete, la ponencia nombrada por la Comisión de propaganda de Asociación, la que, como dignos estaba encargada de redactar un programa para empezar los trabajos preliminares de la activa campaña que se trata de emprender para combatir y amoniar los terribles efectos de la tuberculosis.

Los reunidos estudiaron diferentes medidas para llevarlos a la práctica, algunos de los cuales fueron rechazados.

Después de breve discusión se acordó que los primeros actos de propaganda que deben llevarse a cabo, deben ser, un mitin de presentación de la Asociación antituberculosa, visitar los fábricas, talleres y escuelas y explicación en dichos locales a patronos, obreros y alumnos, en forma sencilla e inteligible, de los medios primordiales para combatir la tuberculosis.

Además acordó la fijación de carteles prohibiendo se escuchen en el suelo, en trapeyes, teatros, hoteles, talleres y demás lugares donde se reúnan personas.

Y por último, se convino en repartir con profusión cartillas antituberculosas.

Dicha ponencia entregará los acuerdos citados a la Comisión de propaganda para que resuelva sobre el particular.

## Gaceta del día

El Gobernador Civil en vista de una comunicación del Delegado de Espectáculos, impuso ayer una multa de 30 pesetas a la Empresa del Teatro Lírico por haber terminado la función de auto-saúche 4 minutos después de las 12 y media.

Después de haber permanecido una corta temporada en esta ciudad, ayer tarde embarcó para Barcelona y Madrid el joven Abogado D. Juan Sintes el cual marcha a la Corte con objeto de tomar el título de Doctor en Derecho Civil y Canónico.

Desamamos a nuestro amigo un feliz viaje y toda suerte de prosperidades en su carrera.

La Emulsión Merill al Gueycol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los Médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

CHAMPAGNE MERCEDES

6 años premio Exposición Zaragoza

Venta: Co mados, Restaurants, etc. Depósito.—Santo Cristo, 4.

Los mejores vinos tintos y claretes se expenden en los Almacenes Esbarranch.—Sno. Cristo, 4.

Léase el anuncio sobre el aparato «Veedee» en última plana.

Fábrica de Aguardientes, Anisados y Licores

DE

Andrés Bestard Canelas

Sra. Maria (Mallorca)

## ALMACENES SAN JOSÉ

GAMISERIA \* SASTRERIA

Novedades para Señora y Caballero.—Confecciones GRANDES NOVEDADES para la presente temporada

PRECIO FIJO

## Suicidio en Santany

En el Gobierno Civil se ha recibido esta mañana una comunicación de la benemérita, dando cuenta de que en el sitio conocido por «Targa de Buiaco» fué hallado ayer un hombre colgado de una cuerda en un algarrobo de la citada finca.

Hechas las averiguaciones se vino en conocimiento de que el citado individuo era un vecino de Llorens anexo a dicha villa, llamado Buenaventura Escalas Vila Expósito, de 23 años, soltero y de oficio jornalero.

El desgraciado individuo, se ha sabido después, que se alistó en su pueblo el día 18 del actual con el objeto de ingresar como voluntario en el ejército.

A pesar de ser su voluntad el ingresar en las filas del ejército, se dice que había demostrado cierto temor, debido a tener algún tanto las facultades mentales trastoradas y quizás debió arrestarle a tomar tan fatal resolución.

Al lugar del suceso acudieron el médico titular quien certifió la muerte del infeliz Escalas y el Juez municipal el cual ordenó que el cadáver fuera conducido al cementerio y se instruyera el oportuno sumario.

## LOS PUEBLOS

La Puebla

Serán muchos los congregados de María Inmaculada y de San Luis Gonzaga de esta, que asistirán a las sesiones del Congreso Mariano que se celebrará en Palma el próximo Julio.

Ya son en gran número los agricultores que se dedican al cultivo del arroz que están cuidando el plantel para que durante el Junio se encuentren en buenas condiciones de trasplante y pueda producir buena cosecha.

Las carreras de bicicletas que debían verificarse el 13 y tuvo que suspenderse a causa de no poder tomar parte uno de los corredores, próximamente tendrán lugar no habiéndose señalado aun el día.

## El lazareto de Mahon

Mañana a las doce tendrá lugar en el Gobierno civil la subasta para las obras que deben efectuarse en el Lazareto de Mahon.

Los planes de dichas obras y condiciones de la subasta estarán a disposición de los que quieran intervenir hasta mañana a las 10.

Según noticias los licitadores serán en esta ciudad en número tan crecido y nos lo confirma el haber visto mucha animación de contratistas en la sala que se ha destinado para el examen de dichos planes y condiciones en el Gobierno civil.

Mañana daremos cuenta del resultado de la subasta en esta ciudad.

## ¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene gases de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos ácidos, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

## DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomacal) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo fidejato a quien le pida.

## Herpes Almorranas, Hagas, córneas

con la pomada antiherpética BOSCH. Contra Almorranas, erixias en cada coja nombre Antemorral. Tutto a reser.

## JAI ME HERNÁNDEZ

PINTOR

San Miguel 21—Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas a óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de telas se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo de trabajo antes de principiar, si así lo desea.

La colección de papel a 1 real hoja.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Casado, 28.—Otra sucursal en Matagorda, calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel número 21—Palma

SUCURRAL EN SOLLER

Plaza Constitución, n.º 6.

